

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo de dos mil diecinueve, en el domicilio de la compañía ubicado en el Paseo 3 de Noviembre No 4-132, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Socios de la **COMPAÑIA MEETZGO S.A.**, de acuerdo a la convocatoria previamente realizada acorde con los estatutos de Sociedad, Presidida por el socio Econ. Juan Daniel Alvarado Carrión, Presidente; y actúa como Secretario el Gerente General Ing. Juan Diego Rodas Serrano, conforme al siguiente orden del día:

- 1) Constatación del quórum,
- 2) Informe de Gerencia,
- 3) Lectura y aprobación de los Estados financieros de 2018,
- 4) Destino de las Utilidades del ejercicio 2018.

Dando cumplimiento al **Primer punto**, el Señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, encontrándose presente el ciento por ciento del capital, por lo que la Junta tiene validez, conforme al siguiente detalle:

No	ACCIONISTA	No DE ACCIONES	% DE PARTIC.	VALOR
1.-	ALVARADO CARRION JUAN DANIEL	440	55%	\$1.00
2.-	CRESPO FLANDOLI PEDRO JOSE	40	5%	\$1.00
3.-	PALACIOS CORDOVA JUAN JOSE	40	5%	\$1.00
4.-	RODAS SERRANO JUAN DIEGO	280	35%	\$1.00

Segundo punto, el Gerente Ing. Juan Diego Rodas Serrano, da lectura a su informe, el mismo que los accionistas aprueban por unanimidad.

Tercer punto. El Gerente General, en calidad de responsable de la Información Financiera solicita que el Contador de la Compañía Ing. CP. José Gilberto Robalino Sánchez, sea el que de lectura a los datos de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018, los mismos que luego de ser expuestos son aprobados por unanimidad.

Cuarto punto. Se pone a consideración de los señores accionistas que el Resultados del ejercicio 2018 es una pérdida de \$12.489.67 y el accionista Ing. Pedro José Crespo Flandoli, mociona que la misma sea cubierta con los dividendos del ejercicio 2017 que aún no han sido pagados a los accionistas. La moción tiene apoyo, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Sin tener más puntos que tratar, se da por terminada la Junta General Ordinaria a las dieciséis horas. Se da un receso de treinta minutos para elaborar el acta y una vez terminado el lapso, para constancia firman: el Presidente y el Gerente-Secretario de la Junta.

Econ. Juan Daniel Alvarado Carrión

PRESIDENTE

Ing. Juan Diego Rodas Serrano

GERENTE -SECRETARIO